MUNICIPALIDAD DE PUCON DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DECRETO EXENTO: Nº / 947

PUCON,

2 7 JUL. 2012

VISTOS .:

- 1.- La Ley Na 20.557 del 21 de Diciembre de 2011, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Presupuesto al Sector Público para el año 2012.-.
- 2.- El Decreto Exento Nº 2716 de fecha 21 de Diciembre de 2010, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Educación Municipal para el año 2012.-
- 3.- La Ley Nº 19.886 "Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" Promulgada el 11 de Julio del 2003, Ministerio de Hacienda.
- 4.- El Decreto Supremo Nº 250 de fecha 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios, Publicado en el Diario Oficial el día 24 de Septiembre de 2004.
- 5.- Lo establecido en el Reglamento de Abastecimiento y Adquisiciones aprobado por Decreto Exento Nº 1777 de fecha 21 de Junio de 2005, Artículo 9 y 10.
- 6.- El informe de Resolución Fundada emitido por la Sra. Alcaldesa Edita Mansilla Barría.
- 7.- Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL. Nº 1/2006, de Interior.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Informe de Resolución Fundada del Departamento de Educación Municipal de Pucón.
- 2.- La Resolución Fundada del Jefe Superior del servicio.

DECRETO:

Mansilla.	1APRUEBESE, la Resolución Fundada de la Sra. Alcaldesa Edita
Gutiérrez RUT N⁰ IVA incluido.	2 APRUEBESE, la compra directa a Sr. Fernando Ortega por un monto de \$214.200 (Doscientos catorce mil doscientos pesos)
denominada "Mantenimient SECRETARIA MUNICIPAL DE SECRETARIA MUNICI EMB/GMP/MOC//PPP/ISO	3 Impútese el gasto a la cuenta presupuestaria 215-22-06-001 o y Reparación de Edificaciones "DAD Anótese, Comuniquese y Archívese. PAL Va Ba CONTROL

- Of. Partes

Distribución:

- Archivo DEM
- Archivo Finanzas
- Unidad de Control